

TEXTIRODAL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2014

NOTA 1

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

TEXTIRODAL CÍA LTDA", es una empresa que fue creada el 9 de diciembre 2013, con el objetivo de brindar a la sociedad la fabricación, confección, producción, comercialización y distribución de todo tipo de productos textiles y prendas de vestir, las mismas que podrá distribuirse al por mayor y menor en el mercado nacional e internacional.

La sociedad es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Atuntaqui, Provincia de Imbabura, Cantón Antonio Ante, en las Calles Alejandro Andrade 11-30 y Río Amazonas

NOTA 2

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes:

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registra en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez con un vencimiento menores a 90 días.

Clientes y otras cuentas por cobrar:

Las ventas que se realizan con condiciones de crédito normales, no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se liquidará la cuenta del deudor con

cargo a la reserva para incobrables, de no cubrir ese valor dicha reserva se afectará directamente a resultados del ejercicio.

Reserva para incobrables:

Cuando existe evidencia de no recuperación de la cuenta clientes y otras cuentas por cobrar, el importe se reducirá mediante una reserva, para efectos de presentación en los estados financieros. Se registrará la reserva por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La provisión se efectúa en base al análisis de antigüedad de la cartera y de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cartera por Vencer	0%
Cartera vencida hasta 30 días	3%
Cartera vencida de 30 a 60 días	6%
Cartera vencida de 60 a 90 días	9%
Cartera vencida más de 90 días	20%
Cartera vencida más de 360 días	100%

Servicios y otros pagos anticipados:

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Inventarios:

Corresponden a materiales, materia prima, suministros y productos terminados, que se utilizan en la producción de los productos que vende la compañía. Además compra y vende productos terminados.

Propiedades, planta y equipo:

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la prestación del servicio, o se utilice para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero.

Estas se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Aplicando el método de línea recta, la depreciación se registra siempre y cuando los bienes se encuentren generando beneficios económicos a la entidad.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Todos los costos directamente relacionados con activos en proceso de construcción son capitalizados y presentados como parte de obras en curso. Una vez terminado, los costos de

construcción son transferidos a la categoría apropiada de Propiedad, Planta y Equipo. Las obras en curso no son depreciadas. La depreciación distribuye el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La estimación de vida útil y valor residual se presenta a continuación:

	Años Vida útil	Valor residual
Muebles y Enseres	10	0%
Equipo de Computo	3	0%
Equipo de Oficina	10	0%
Vehículos	5	40% del costo

Deterioro de activos:

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas a resultados.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación.

Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable.

Prestamos:

Los préstamos son reconocidos a su valor razonable, neto de los costos de emisión de deuda incurridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable (neto de los costos de transacción) y el valor reembolsable, es reconocida en los resultados del periodo.

Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Costos por préstamos:

Los costos por los préstamos como intereses son registrados con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

Impuesto a la Renta:

El Impuesto a la Renta corriente es determinado sobre la base de la renta obtenida en el ejercicio económico o la determinación del Impuesto Mínimo de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El Impuesto a la Renta diferido se determina sobre la bases de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto se liquide.

El activo y pasivo diferidos se reconocen como activos y pasivos no corrientes, correspondientemente. Los Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que la Entidad disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo pueda utilizarse.

Beneficios a empleados:

La compañía reconoce un gasto por beneficios sociales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio es registrado a su valor nominal y establecido de conformidad con el código de trabajo y otras normas aplicables.

Los beneficios a empleados incluye valores por post-empleo, generados por contratos individuales, contratos colectivos o el Código Laboral.

Provisiones:

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- a. La compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y,
- c. El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Grupo. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Capital suscrito y pagado:

Registra el monto total del capital representado por las participaciones y corresponde al que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Reconocimientos de ingresos:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y/o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

En las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociado usualmente a la propiedad. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

En la prestación de servicios los ingresos son reconocidos como tales cuando efectivamente se presta el servicio. Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Reconocimiento de costos y gastos:

El costo de ventas, que corresponde al costo de los artículos vendidos y que comercializa la entidad, se registra de manera simultánea al reconocimiento del ingreso.

Los otros costos y gastos se reconocen a resultados a medida en que se devengan, independientemente del momento en que se cancela y se registran en los periodos en los que se relacionan.

NOTA 3

CLIENTES RELACIONADOS VARIOS

En esta cuenta se registran las ventas a crédito realizadas a clientes relacionados a la compañía dando cumplimiento con las disposiciones legales.

NOTA 4**RESERVA PARA INCOBRABLES**

En el año 2014 se realizó la provisión de las cuentas por cobrar de clientes no relacionados para cubrir futuros riesgos de pérdidas en las mismas.

NOTA 5**CRÉDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA**

La compañía después de realizar la respectiva conciliación tributaria presentó un crédito tributario de impuesto a la renta.

NOTA 6**EQUIPO**

Corresponde a Muebles y Enseres, Equipos de Cómputo y Vehículos.

NOTA 7**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

En este rubro se presenta las cuentas pendientes por los descuentos realizados a los empleados para las actividades internas del personal.

NOTA 8**IMPUESTOS POR PAGAR**

Los impuestos pendientes por pagar de la compañía se presentan de la siguiente manera:

- Impuesto a la renta : 2.955,14
- Retenciones renta : 1.443,41
- Retenciones IVA : 1.761,09

NOTA 9**CUENTAS POR PAGAR SOCIOS**

En este rubro se encuentran los valores que se le adeudan a los Socios, valores que se utilizan para solventar pagos de nómina, proveedores entre otros.

NOTA 10**VENTAS NETAS**

El principal ingreso de la compañía corresponde a la venta de los servicios de asesoría, contabilidad, auditoría.

NOTA 11**GASTOS DESHAUCIO Y JUBILACION PATRONAL**

En estas cuentas se registró las provisiones de las obligaciones patronales las mismas que protegerán los derechos de los trabajadores en el tiempo.

NOTA 12

HONORARIOS PROFESIONALES

En esta cuenta se presentan los rubros pagados por honorarios de profesionales necesarios para el buen funcionamiento de la compañía como: abogados, representación legal, entre otros.

NOTA 13

GASTO IMPUESTO A LA RENTA

Corresponde al impuesto a la renta generado en cada año.

NOTA 14

RESERVA LEGAL

Constituye un 5% de las utilidades de cada ejercicio económico, hasta acumular al menos el 50% del capital social.

NOTA 15

CAPITAL

El capital de la compañía con el que operó en el año 2014 fue de \$ 113.478,00.

NOTA 16

RESULTADOS DEL EJERCICIO

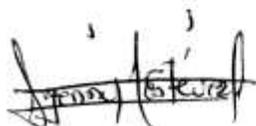
El resultado del ejercicio 2014 se presentó una utilidad por el valor de \$ 19.833,03, antes del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta.

NOTA 17

HECHOS POSTERIORES AL EJERCICIO

A la presente fecha no se registran eventos subsecuentes significativos que puedan afectar e incidir en la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

Atentamente,



Ing. Jenny Estévez
CONTADORA GENERAL